

Santiago, 25 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores ("LMV") y el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora"), viene en informar, en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Administradora acordó aceptar su designación como sociedad administradora de ***QUEST Inversión de Impacto Fondo de Inversión*** (el "Fondo"), cumpliéndose, en consecuencia, la condición a la que estaba sujeta la sustitución de Quest Administradora General de Fondos S.A. ("Quest"), conforme a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 18 de agosto de 2026. En consecuencia, Quest depositará el nuevo texto refundido del reglamento interno del Fondo, que contiene aquellas modificaciones acordadas con motivo de la antedicha sustitución, que comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta,



Gonzalo Bettancourt Guglielmetti
Gerente General
MBI Administradora General de Fondos S.A.